



Av. Bolivia 5150 (4400), Salta, República Argentina. TE: ++54(387) 425 5560 Fax 425 5458
ISSN 1669-9041

Es una publicación anual de la Escuela de Historia para contribuir a la divulgación del conocimiento histórico.



REVISTA 2
ESCUELA DE HISTORIA
Año 2, Vol. 1, N° 2, 2003

Artículo

La Intermediación Amorosa Oficial , Extraoficial y Profesional

Adriana Baez

RESUMEN

En la Baja Edad Media -

La Intermediación amorosa ha existido desde la antigüedad, pero su presencia estuvo enmarcada por diferentes reacciones, por parte del gobierno de turno, se la conoció como "**Alcahuetería**"; en la antigüedad se la solía confundir con la función del Rufián que regenteaba mujeres con el fin de obtener ganancia por ello.

Esta situación, genero que la legislación que se dictara alcanzara a otros que efectuaban otras tareas, que no tenían que ver con la prostitución. Es por eso que en el trabajo se ahondará en las marcadas diferencias que existieron entre mediadores.

Encontrando desde aquellos que ejercían tales encargos como un medio para obtener ingresos, o aquellos otros que lo hacían por dar cumplimiento al pedido de alguien muy allegado.

El análisis del trabajo requirió que se circunscribiera el ámbito espacial y temporal, de modo que en la investigación nos hemos remitido a España, durante la Baja Edad Media. Empleando dos fuentes, "**El Amadís de Gaula**" y "**La Celestina**", obras que retratan con gran eficacia los tiempos a que nos referimos.-

The Official, Unofficial and Professional Intermediation Loving

ABSTRACT

In the Low Medieval Age.

The loving Intermediation has existed from the antiquity, but its presence was framed by different reactions, in the part of the turn government, knew it like "**procuresses**"; in the antiquity it was used to confuse with the function of the Ruffian who governs women with the purpose of obtaining gain for that reason.

This situation, generate that the legislation that was dictated it reached to that they carried out other tasks, that they did not have to do with prostitution. It is why in the work one will go deep in the noticeable differences that existed between mediators.

Finding from that they exerted such orders as an average one to obtain income, or those others that made very give it to fulfillment to the order of somebody close friend.

The analysis of the work required that the space and temporary scope was confined, so that in the investigation we have been sent to Spain, during the Low Average Age. Using two sources, "Amadis de Gaula" and "The Celestina", works that portray with great effectiveness the times to that we talked about.

LA INTERMEDIACION AMOROSA OFICIAL , EXTRAOFICIAL Y PROFESIONAL- EN LA BAJA EDAD MEDIA -

Introducción

La realización de este trabajo, tendrá como uno de sus objetivos detectar las múltiples posibilidades de acceso a los ámbitos más íntimos de ciertas mujeres. Para ello el estudio se centrará en dos modelos cercanos al ámbito familiar, tal cual son **criadas y alcahuetas**. Otro de los objetivos a concretar será ampliar la visión que se tiene usualmente de la alcahuetería en el ámbito ciudadano. Para lograrlos, nos limitaremos a estudiar dos casos emblemáticos de la literatura española: **El Amadís de Gaula¹ y La Celestina²**, que tocan de cerca estos aspectos en dos sectores sociales diferentes: la nobleza, con sus valores caballerescos aun dominantes y la naciente burguesía ciudadana. Para llegar a desarrollar estos temas es necesario previamente la clarificación de algunos conceptos como Amor por Fama, Matrimonio, Amistad y organización estamental.

Hacemos hincapié en el Amor por Fama para comprender las circunstancias propias del momento histórico que se narra en las obras; ya que ambos casos reúnen las características de un enamoramiento de esta forma.

Otro concepto indispensable a tratar es la organización estamental de la Baja sociedad Medieval Española. Por cuanto ambas obras se desarrollan en espacios distintos: "**La Celestina**", transcurre en la ciudad donde conviven gentes de diferentes grupos; donde cada uno cumple con la función propia de su estado y condición social. Los matrimonios entre grupos sociales diferenciados, aunque no prohibidos explícitamente, son mal vistos.

En el caso de la otra obra que será objeto de estudio "**el Amadís de Gaula**", cabe destacar que se ambienta en la Pequeña Bretaña, pero igualmente se nota la influencia hispánica de su autoría. Cuando nos aboquemos a su análisis se harán apreciaciones sobre el derecho germánico, las costumbres y los estrictos valores dominantes en una sociedad Caballeresca propios de los S. XI y XII.

Para concretar los objetivos previstos arriba es indispensable tratar algunos elementos

específicos de ambas obras, los cuales van a permitir construir una imagen más concreta y quizás más cercana a la realidad, la cual nos permite comprender algunas de las múltiples facetas de una sociedad compleja.

Datos sobre las Obras: La Celestina y el Amadís de Gaula I y II

El Amadís es atribuida a Garci Rodríguez de Montalvo, el cual la continúa cuando ya estaban escritos los tres primeros Capítulos y se encarga de darle la forma que se conoce en la actualidad. En ella resulta importante la influencia Artúrica, el relato transcurre bajo la estructura habitual en la Literatura Épica, incorporando proezas y desventuras que acontecen al Héroe; quien pese a todos los padecimientos obtiene lo que tanto esperaba. En lo tocante a los valores promovidos en la obra se destacan el espíritu caballeresco, el ideal de Dama o Heroína y el Castigo ante errores o equivocaciones.

En lo referente a la historia que se relata, puede decirse que es la del Caballero Amadís, el cual nació de la relación que mantuvieron el Rey Perión y la Princesa Helisena; la cual durante sus amores y al quedar sola y sin saber que hacer contó con el auxilio de su doncella Dairoleta quien medió en todo el tiempo que duró su relación con el Rey. En la obra se relatan todas las desventuras que debe pasar el caballero, hasta obtener la corona que por derecho le correspondía.

Sobre la **Celestina**, puede decirse que entre 1492 y 1499 se considera como fecha válida para el nacimiento de esta obra cuya autoría se atribuye a Fernando De Rojas (de quién se dice tuvo un origen Judío, siendo luego converso). La obra resalta la realidad de un sector social marginado, de allí la bajeza de muchos términos. Así mismo, se hace notoria la ruptura entre el mundo feudal y urbano. Por demás evidente, dado que el escenario donde transcurre la obra es en el de la Ciudad, donde un grupo incipientemente burgués busca la fama, el prestigio y el linaje. Otra de las características que pueden resaltarse es la mutación de valores morales y sociales que van a caracterizar esta época.

En "**la Celestina**" se narran una serie de enredos que se suscitan a partir del enamoramiento de Calixto, el cual no sabiendo que hacer para que su Amada Melibea le corresponda, accede al consejo de su criado Sempronio y llama a Celestina. Ignorando que estos se habían confabulado previamente y urden el modo de quitarle dinero y cumplir con el deseo de Calixto; así todo se ordena de un modo que finaliza trágicamente.

I- LA MUJER, EL AMOR, LA ALCAHUETERÍA Y OTROS VICIOS

I-a) LA MUJER MEDIEVAL

La Edad Media, se caracterizó por presentar una sólida estructura Familiar en cuyo seno el **Hombre**, debía ejercer control sobre las mujeres de la casa. Esta circunstancia se hacía más notoria en los estratos más altos de la sociedad Feudal.

De hecho, la mujer era mantenida bajo el resguardo y la tutela de quienes ejercían el rol de cabeza de familia. Al respecto, son pruebas significativas de esta visión los conceptos sobre las costumbres familiares de la antigüedad clásica, que realiza James A. Brundage en "La Ley, el Sexo y la Sociedad Cristiana en la Europa Medieval"³.

El paso del tiempo, no significó un cambio de óptica, muy por el contrario, aunque

algunas costumbres variaban de grupo en grupo; romanos y germanos compartían una costumbre en común: **“el sometimiento de la mujer.”** De ese modo la mujer era considerada en un plano de inferioridad que no se limitaba a lo físico; sino a lo psíquico e intelectual y que permitió el desarrollo de una “fundamentación ideológica” con prejuiciosos contenidos moralistas.

Esta idea se sustentó en Aristóteles y fue aceptada por la corriente del pensamiento Cristiano correspondiente a la Patrística el cual adhirió a sus ideas y fundamentó una posición inflexiva. Fueron algunos de sus representantes: San Jerónimo y San Agustín; sobre éste último James A. Brundage interpreta así su pensamiento:

.....“Las mujeres, creía San Agustín fueron creadas por Dios para ayudar a los hombres a tener hijos. Si esta no era la función primordial de las mujeres en el plan de la creación, preguntó San Agustín ¿Qué razón pudo tener Dios para crearlas?”.....⁴

No debe causar extrañeza este tipo de apreciaciones, por cuanto resultaban frecuentes y encontraban su fundamento en la ciencia griega, a través de su máximo exponente: el Filósofo.

Pese al rol pasivo de las mujeres, es frecuente encontrar en la literatura de esa época determinados valores que se destacan como condiciones indispensables en una mujer. Uno de estos valores se centraba en la hermosura, asociada con la condición social de la dama.

.....“La otra hija, que Helisena fue llamada, en grand cantidad mucho más hermosa que la primera”.....⁵

Como puede apreciarse en la cita, el valor y las comparaciones que de la belleza de la dama pueden hacerse, con el fin de engrandecer los rasgos y bondades de la misma se convierten en atributo casi indispensable de la heroína: Hermosura y Honestidad. Al respecto de la primera la cita es clara, entre ambas hijas del Rey Garinter la segunda va a ser más hermosa que la primera, en la obra eso queda también evidenciado porque al momento de describirlas menciona a la primera mostrando otros atributos como la belleza de su cabello; pero sin decir su nombre. Al respecto de la honestidad de Helisena cabe decir que en la obra se la describe como “beata perdida”.

De ese modo se pone en evidencia la imagen de una mujer solícita, retraída con una vida recatada; puesto que estos elementos eran el camino seguro para evitar que la familia perdiera su honor.

Esto último debía evitarse a costa de cualquier precio, por eso se evitaba que las jóvenes vírgenes estuvieran expuestas a las tentaciones del mundo exterior. El resguardo de la virginidad era por tanto un elemento necesario puesto que era el único seguro que se tenía para comprobar la legitimidad de la descendencia.

1-b) Características del Matrimonio

En la obra la Celestina, también se mencionan los atributos importantes y necesarios en una joven mujer para que sea desposada. De ellas se dicen:

.....“las cuatro principales cosas que en los casamientos se demandan, conviene a saber: lo primero, discreción, honestidad y virginidad; segundo, hermosura; lo tercero el alto origen y

parientes, lo final, riqueza?"...⁶

Como se puede ver, de la cita se desprende que entre los requerimientos que se solicitan en una dama se encuentra resaltada la hermosura, la honestidad y con ello la virginidad. Pero además cuando se habla de matrimonios de ciertos sectores sociales, también se pide un alto origen o cuna noble. La necesidad de esta razón se encuentra en la búsqueda de fijar alianzas matrimoniales, provechosas para ambas familias.

El matrimonio en los sectores mas acomodados, desde siempre va a ser considerado un instrumento valido para pactar con otras familias poderosas, ampliar dominios y consolidar dinastías en el gobierno. Ambos casos narrados en las obras retratan el perfil de grupos sociales acomodados, uno perteneciente a la burguesía deseosa de entroncarse con la nobleza. El otro, parte de un sector de la sociedad, el de la nobleza feudal.

Los Matrimonios se concertaban entre los jefes de familia, ello lo observamos en la Celestina, cuando nace la preocupación por no dejar a su hija sola y sin haberla casado bien. La madre de Melibea delega en su esposo la facultad para concertar el matrimonio de su hija, diciendo:

*..."como esto sea oficio de los padres y muy ajeno
a las mujeres, como tu lo ordenares, seré yo alegre,
y nuestra hija obedecerá".....⁷*

Las normas establecidas para formalizar los matrimonios se modificaron en el transcurso del tiempo. La Iglesia, entre el 600 y el 900, si bien no pudo imponer sus prescripciones sobre el matrimonio lo que hizo fue continuar elaborando una doctrina acerca de la ética sexual; que conllevó a que se suscitaran una serie de reglamentaciones prohibiendo los matrimonios entre personas relacionadas entre sí, por lazos de sangre o unidas por parentesco político o nexos de padrino bautismal.

Al respecto la Iglesia insistió en que el matrimonio fuera un acto público, porque de esa manera se obligaba a cumplir con las prohibiciones impuestas. La reglamentación pretendía cambiar la costumbre de los matrimonios secretos, con ello se incorporan nuevas exigencias como la presencia de un sacerdote.

La incorporación de esta práctica se va a dar con un siglo de diferencia entre Oriente y Occidente; así en el primero se establece en el s. VII y en el segundo recién en el s. VIII, en el primer caso se atribuye su exigencia al Patriarca Hormisdas.

En teoría la Iglesia intentaba erradicar del pueblo la costumbre de concertar matrimonios secretos. Sin embargo la medida distaba de tener la acogida esperada de modo que no solo en los estratos inferiores se la practicaba, sino también en la clase nobiliaria.

El principal inconveniente que se tuvo en cuenta era el hecho de que la ausencia de alguien para legitimar las alianzas; había institucionalizado la costumbre de realizar uniones con la promesa posterior de contraer matrimonio. Esta practica era habitual, requería de la presencia de al menos un testigo; en el caso de que ese testigo fuera mujer debía estar casada puesto que solo así se constituía en una persona con capacidad jurídica.

El desposorio por juramento o de Palabra, fue muy frecuente, razón por la cual lo hallamos legislado en las Partidas de Alfonso, El Sabio; en donde se reconoce la validez de las mismas. El episodio en cuestión se encuentra en el Amadís, lo cual testimonia su uso.

*..."Yo juro en esta cruz y espada con que la orden de caballería recibí de hazer esso que vos doncella me pedís, cada que por vuestra señora Helisena demandado me fuere"*⁸

La cita sirve para clarificar cuales elementos suelen estar presentes en la ceremonias de desposorio de palabra, dejando en evidencia como a veces se incumple con alguno de los requisitos. Como el de contar con un testigo, ya que la "testigo" en este caso particular es la doncella de Helisena, llamada Dairoleta, quien al ser mujer debiera estar casada para que su testimonio fuera valido. Resulta importante destacar que la misma Helisena no se encuentra presente en la escena; de modo que su doncella acepta todo en nombre de su Señora.

La promesa debía cumplir con otras formalidades, como el juramento sobre una Biblia, una Cruz o algún símbolo sagrado. En este caso, como al descuido, se dice que el Rey Perión toma su espada por el mango, y así simbolizará la Cruz, necesaria para el Juramento.

Obligado a ausentarse, el Rey Perión encomendará a Dairoleta, el cuidado de su amada; pero antes le deja un anillo del cual se dice el tenía otro igual. Todo esto se hace con el fin de dejar sentado que la promesa hecha se va a dar cumplimiento y, como para asegurarse, la doncella, se queda con la espada sobre la que se hizo el juramento.

El relato va dejando en claro como poco a poco cada elemento encaja con un fin; el de demostrar que hubo un juramento y que el Rey está dispuesto a cumplir con la palabra empeñada. Pero también, es clara la necesidad de la doncella de reunir pruebas que ameriten tales hechos, por cuanto el acto no se ha efectuado siguiendo las normas establecidas.

1-c) El Amor por Fama

Sobre el Amor mucho se ha escrito, pero en el tiempo histórico que estamos analizando la dimensión que adquirió distaba mucho de ser la que en la actualidad posee. Muchas veces fue rechazado por canónigos y letrados, ya sea por que lo consideraban una muestra de flaqueza o ya la causa de la perdición humana.

Esta idea surge de la consideración de que toda muestra de amor es vista como una enfermedad, que perturba la mente y el alma.

No obstante estos puntos de vista hacia el s. XI y XII surgieron Teólogos que consideraron importante que en el matrimonio también existiera el **afecto**, siempre que esto no acarreará pasión sexual; ya que el sexo solo era permitido si se tenía por fin procrear.

El problema, sin embargo, no se limitaba a simples formulaciones teóricas, lo profundo del dilema estaba dado porque el hábito cultural de las sociedades encontraba mucho más cómodo fijar alianzas matrimoniales en donde obviamente la presencia del amor no importaba.

Las alternativas dentro del matrimonio eran pocas: la resignación, el afecto matrimonial, o el adulterio.

Pero, mientras un sector de la Iglesia y gran parte de la sociedad se oponían y

censuraban toda muestra de **Amor** en el matrimonio y con mayor razón fuera de él, por otro lado aparecían los trovadores que iban de castillo en castillo contando las hazañas y proezas de afamados caballeros; o la belleza real o imaginaria de alguna dama.

Estos retratos, encontraban gran aceptación en las damas de buena posición, quienes resguardadas del contacto exterior, tenían tiempo de sobra para idealizar a aquellos de quienes se hablaba.

Este sentimiento que comenzó a manifestarse en ambos sexos, se lo conoció como "**Amor por Fama**"; el mismo, adquirió renombre por la importancia social de las personalidades afectadas, reyes, caballeros, princesas y hasta reinas. Ejemplos de obras que nos recuerdan ese amor, lo encontramos en el Decameron, en el Mio Cid y hasta en la literatura islámica de Ibn Hazm de Córdoba, en la obra "El Collar de la Paloma".

Episodios similares, los encontramos en el Amadís de Gaula, en donde la hija del Rey Garinter, de nombre Helisena, al ver al Rey Perión y saber de su valor en el campo de batalla y en las lides de cacería queda perdidamente enamorada de este Héroe.

..."como aquella infanta tan hermosa fuese y el Rey Perión por el semejante y la fama de sus grandes cosas en armas por todas las partes del mundo divulgadas"....⁹

Aquí, el amor surge de improviso al conjugarse la presencia gallarda del caballero, con la fama que le precedía. Es importante considerar que las mujeres valoraban de los hombres, la valentía en batalla, la habilidad como cazadores, la belleza, la honorabilidad y el linaje.

Las Alcahuetas utilizaron el enamoramiento por fama. Es la Celestina quien despierta el Amor por Calixto en Melibea.

En esta obra además hay escenas encontradas de un Amor enfermizo que es portador y causante de males mayores, esto se debe a que en la mentalidad del momento era aún generalizada la idea de que amar era actuar irracionalmente, dejando de lado todo cuidado y mesura. Ejemplo sobrado de este arrebató es la frase de Calixto.

..."- ¿Yo? Melibeo soy y a Melibea adoro, y en Melibea creo y a Melibea amo..."¹⁰

Afirmación de amor tan dispuesto y rematadamente descontrolado resultan una muestra de que el **amor era una enfermedad**. En otras obras como el Amadís se encuentran muestras de un amor loco y descontrolado, pero esta vez será en boca de Helisena.

..." que la gran honestidad y santa vida della no pudo tanto que de incurable y muy gran amor presa no fuese..."¹¹

La cita muestra un amor casi inmediato, que nace y que se convierte en necesario, siendo causa de inquietud. Esta inquietud se acrecienta al momento de presentarse un contacto entre sus manos, momento que por otra parte va a ser aprovechado por el caballero para realizarle una promesa de devoción eterna.

2- LA ALCAHUETERÍA: CIRCUNSTANCIAL O COMO OFICIO

2-a) Antecedentes de la Alcahuetería

Algunos autores cuando hablan de este oficio coinciden en situarlo como el segundo más viejo, después de la Prostitución (obra citada).¹²

De acuerdo con esto durante el Imperio Romano los Juristas, mediante la Ley Iulia penalizaban el Adulterio y asociaban a la alcahuetería con la practica de aquellos que incitaban o favorecían este tipo de relaciones.

... "Quienes actuaban como intermediarios de una pareja adúltera o que de alguna otra manera ayudaban a su unión ilegal, también podían ser castigados".....¹³

Por lo tanto la Alcahuetería, era mal vista y considerada como una vía para pervertir y prostituir mujeres, ese oficio era clasificado como Infame, y para los Romanos implicaba la pérdida de casi todos los privilegios sociales y cívicos y también limitaba la capacidad de heredar propiedades.

Con Justiniano, se impartió un Decreto por el cual se describía a los alcahuetes que se encontraban en las provincias buscando muchachas pobres y que mediante tretas las engañaban y atraían a las jóvenes. Además de estas medidas Justiniano dispuso la expulsión de los mismos.

"...El emperador impuso una fuerte multa – 10 libras de oro- a quienes regentearan las casas de placer, prohibió a todos recibir dinero de prostitutas y ordenó expulsar de Constantinopla a los alcahuetes." ¹⁴

Evidentemente ninguna de estas medidas sirvió para terminar con la alcahuetería. Es así como avanzando en el tiempo la encontramos establecida en la Baja Edad Media.

Al respecto en las Partidas de Alfonso, el Sabio aparece mencionado, pero allí se hace una muy clara distinción sobre las formas de Alcahuetería que pueden encontrarse. Autores posteriores como Díaz, Plaja¹⁵ mencionan cinco clases de Alcahuetería:

Tenemos por un lado los "**bellacos que guardan putas en la putería**", en clara alusión a los rufianes que *"...descubrió sus secreto a una doncella suya, de quién mucho se fiava, que Darioleta avía nombre"...*¹⁷

A partir de esta declaración, la doncella le asegura que viendo como el amor tirano la ha dejado sin juicio y sin razón ella va a obedecer a su señora y para ello va a actuar con cautela, siendo discreta. Resulta importante considerar que el amor se lo pondera como causal del actuar irracional de las personas, el amor es una enfermedad, que causa el desquicio.

En la escena la actitud de la doncella, deja en evidencia la fidelidad de la servidora, quien es capaz de anteponer sus principios a fin de ceder a la voluntad caprichosa de su señora; promete además que tratará de cumplir con lo que se desea por la vía más honesta.

La misma doncella, reconoce que por no ser ese su oficio, su poca discreción puede ocasionar errores que le impidan cumplir con lo que se propone.

*..."-siguiendo yo no a lo que a vuestro servicio devo, mas a voluntad y obediencia, haré aquello que mandáis por la vía más honesta que mi poca discreción y mucha gana de os servir fallar pudieren"...*¹⁸

Conviene resaltar que existe en el accionar que esta doncella ribetes que la acercan más al plano de la amistad que al de la alcahuetería, termino que es usado por los mismos protagonistas como cuando el Rey Perión esta al partir y le dice a ella:

*... "¡Ay mi amiga, yo vos la encomiendo como ami propio corazón!..."*¹⁹

Con esta sentencia, se incorpora un rol mas para la doncella el de guardiana y protectora de su señora.

Hasta aquí se puede ir esbozando la imagen de una mujer que actúa ocasionalmente de mediadora, es a la vez la fiel consejera, es inteligente, discreta, leal, servicial, confidente; pero a la vez también es transgresora por que no duda en ir contra lo establecido por la Iglesia, la Ley y la costumbre con el fin de consentir a su señora primero y salvarla de un castigo luego.

*... "era por ley establecido que cualquiera muger por de estado grande y señorío que fuese, si en adulterio se fallava, no le podía ninguna guisa escusar la muerte"...*²⁰

Luego de los hechos sucede que la princesa queda embarazada esto genera nuevos problemas para la dama, puesto que existía una Ley que castigaba con la muerte todo acto de Adulterio. El problema nace de la forma en que se ha realizado el juramento, se trata de un matrimonio por palabra de futuro (IV Partidas), ya que no se cumplió con las demás exigencias para que fuera válido. El segundo inconveniente es que se le hace imposible comunicarle a su amante las novedades, por lo que ambas damas se verán en la obligación de solucionar el problema en función de su ingenio.

Todo esto se puede deducir de la imagen que nos deja la obra El Amadís de Gaula, participándonos una muestra de cómo se establecían vínculos afectivos en ese momento.

Por su parte en la Celestina aparecen figuras como Sempronio, Parmeno o Lucrecia; las dos primeras serán los que advierten y guardan el secreto de las tramas urdidas por la vieja Celestina. Estos también en algún momento tendrán que actuar como mediadores ocasionales.

Semejante al personaje de la doncella del Amadís de Gaula, en el caso de la Celestina encontramos a la criada de Melibea, llamada Lucrecia. Como en el ejemplo anterior existe entre ama y criada una relación bastante cercana. Así, cuando Melibea decide confesarle su amor, le pide a su criada que sepa guardar su secreto y a la vez le pide ayuda para mantener todo oculto.

*... " Melibea: - Amiga: Lucrecia y mi [leal criada y fiel secretaria: ya has visto cómo no ha sido más en mi mano. Cautivóme el amor de aquel caballero. Ruégote, por Dios, se cubra con secreto sello, por que yo goce de tan suave amor. Tú serás de mi tenida en aquel lugar que merece tu fiel servicio"...*²¹

La cita es bien clara por que pone en evidencia atributos como secreto, amistad, consejo y confidencia; y aunque su criada sabe que nada bueno puede sobrevenir de tal relación, acepta intervenir y guardar silencio de lo que está sucediendo.

Como se puede ver ambos casos retratan un tipo de intermediación, en donde el elemento fundante es la confianza necesaria como para dejar en criadas y doncellas la

tarea de comunicar mensajes y concretar citas. La base de esta relación íntima, se la puede encontrar en el hecho de que las criadas o doncellas entraban al servicio de una familia desde temprana edad, por lo cual el contacto cotidiano creaba un afecto mutuo con la doncella de esa casa; en razón de afinidades como la edad y el encierro.

Es válido por lo tanto hablar de que en este tipo de intervenciones un elemento fuerte es el lazo de amistad que une a ambas mujeres. Puede hablarse de amistad, aunque no se limite a lo que los teólogos de la Iglesia entendían por amistad, así lo explica muy claramente Luigi Pizzolato ²²

“...la amistad, así concebida es el encuentro de dos caridades recíprocas, que es como decir la suma de dos amores oblativos que hacen surgir la igualdad”...

En la idea de amistad cristiana, importa la caridad, de modo que no se es hermano de otro por amistad solamente; sino cuando ese otro acepta los mismos principios que guían al cristiano. Es importante en el concepto cristiano la idea de la entrega de la vida misma por esa amistad, entrega que no se hace solo por un amigo; sino también por un enemigo. Allí está la diferencia con respecto a la mentalidad helena o latina sobre la amistad.

2-c) EL OFICIO DE ALCAHUETA

El alcahuete según lo analizado, existió desde tiempos inmemoriales, su oficio siempre fue asociado con la prostitución; ya que sus actividades implicaban la enseñanza de actos inmorales a jóvenes desamparadas, que se veían obligadas a prostituirse para subsistir. Allí aparecían las alcahuetas, quienes lucraban a costa de la explotación inmoral de esas jóvenes.

El ámbito ciudadano difería de los Castillos del s. XI al XII; pero la ciudad era centro de un submundo marginal que daba lugar a la aparición de oficios bien diversos. Dentro de ese mundo encontramos la figura de Celestina, quien es claramente descrita en la obra, por un lado a ella se le adjudican más de seis oficios, el de perfumista.

...” en su casa hacia perfumes, falsificaba estoraques, benjuí, animas, ámbar, angalia, polvillos, almizcles, mosquetes”... ²³

El oficio de maestra de afeites

...” Hacia solimán, afeite cocido, argentadas, bujelladas, lanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, alcalinas y otras aguas de rostro”... ²⁴

También se la describe como capaz de hacer virgos, oficio este muy importante ya que le permitió una vez dar por virgen a una muchacha hasta tres veces.

...” Esto de los virgos, unos hacía de vejiga y otros curaba a punto. Tenía en un tabladillo en una cazuela pintada, una aguja delgada de pellejeros e hilos de seda encerrados.”... ²⁵

Además de estas virtudes posee otras que son las que le permiten ingresar a todas partes como coser y enseñar otras labranzas a las más jóvenes. Por último está el oficio

de alcahueta y hasta un poquito hechicera, de ello se dice en la obra:

... "te conjuro por la virtud y fuerza de estas bermejas letras; por la sangre de aquella nocturna ave con que están escritas; por la gravedad de aquestos nombres y signos que en este papel se contienen; por la áspera ponzoña de las víboras de que este aceite fue hecho, con el cual unto este hilado, vengas sin tardanza a obedecer mi voluntad, y en ello te envuelvas y con ello estés sin un momento te partir, hasta que Melibea, con aparejada oportunidad haya, lo compre y con ello de tal manera quede enredada que, cuanto más lo mirare, tanto más su corazón se ablande a conceder mi petición y se le abras y lastimes de crudo y fuerte amor de Calixto"...²⁶

Todas estas funciones de Celestina, la han llevado a que en la vejez la experiencia acumulada y la complicidad de muchos poderosos que requerían sus servicios la hayan habituado a negociar y perder el temor de los castigos que su acción podría acarrearle. Castigos que se anuncian en la obra y de los que ella ya padeció en alguna ocasión.

..." de la que empicotaron por hechicera, que vendía las mozas a los abades y descasaba mil casados"...²⁷

De ella dice Sempronio, es una vieja barbuda, **muy sagaz**, ello anticipa una de las características necesarias para el oficio, la sagacidad o la inteligencia para saber actuar en cada caso. Además es importante la frase "**descasaba mil casados**", porque se asocia su oficio con la destrucción de matrimonios, al oficiar de intermediaria en relaciones adúlteras.

La edad de la Celestina también colabora por ser este elemento tomado como una forma que le permite a ella ingresar sin sospecha en conventos, iglesias, y hogares honestos. Tras su ingreso ella se contacta con las jóvenes, se gana su confianza y de ella extrae lo que necesita ; doblegando la voluntad de las niñas. En su haber enumera mas de mil virgos, y lo hace con la intención de dejar sentada su fama y su eficacia en el oficio.

..." Pocas vírgenes, a Dios gracias, has tu visto en esta ciudad que hayan abierto tienda a vender de quien yo no haya sido corredora de su primer hilado"...²⁸

Después de su acción y una vez que la pareja a sucumbido, ella aprovecha la situación, todo transcurrió en secreto y por ello es que pronto los amantes se ven extorsionados para que el asunto no se haga público.

Ingresaban así al submundo de la marginalidad al que pertenece Celestina, cuyo oficio es la intermediación. Diferencia sustancial con respecto a la doncella del Amadis, o Lucrecia quien como ya se dijo anteriormente la situación generada la lleva a participar como mediadora en la relación de los dos amantes.

Existe una diferencia más, Celestina cobra por sus servicios, esto es lo que hace que su trabajo se constituya en un verdadero oficio, en cambio en el accionar de un mediador

ocasional la amistad y la confianza son los móviles.

Celestina es también discreta en su tarea, por ello sus amistades son aquellos potenciales clientes, que en algún momento pueden necesitar de sus servicios.

..."- Asaz era amiga de estudiantes y despenseros y mozos de abades. A éstos vendía ella aquella sangre inocente de las cuitadillas,...." ²⁹

Reúne por tanto dos elementos la maldad en su accionar y una "sabiduría" en las artes del engaño. Su actitud es una farsa, por cuanto se muestra en apariencias leal y discreta pero solo lo hace para cumplir con el objetivo de fondo que es hacer caer a las jóvenes inocentes y sacar el dinero de los infelices enamorados.

3- CONCLUSIÓN

La intermediación desde tiempos antiguos, existió como una forma de acercar y obtener alianzas, pero también desde siempre fue perseguida por cuanto esta forma de concretar uniones arremetía contra intereses dominantes en las costumbres sociales.

De la investigación puede destacarse que existieron diferentes formas de intermediación, por un lado se encontraba el intermediario ocasional, quien seguramente se encontraba unido a alguno de los amantes por algún vínculo afectivo como lealtad, amistad o simplemente afán por servir a su señor o señora. Y por el otro lado estaban los alcahuetes profesionales, cuyo oficio era entablar uniones; ligando la Alcahuetería con el Adulterio.

Se observa además que el principal problema que existió se basaba en que las leyes o disposiciones caían en concreto sobre aquellos que practicaban la Alcahuetería, por ser este un oficio considerado ruin y deplorable por cuanto obtenían beneficio de aquellos que en muchos casos caían en la degradación de la prostitución.

Esta actividad nunca fue vista como un oficio digno, ya que si se trataba de ancianas, estas seguro en su juventud habían sido prostitutas. Su mala imagen estaba centrada en el hecho de que desviaban a la juventud de valores como la castidad, la honra; deshaciendo matrimonios al inducir a las mujeres al adulterio.

Los alcahuetes de oficio, lucraban con estas uniones; sin importarles infringir las leyes para conseguir sus planes.

Por eso las Leyes Romanas y Germanas penalizaban a todos aquellos que con el fin de cumplir sus objetivos no dudaban en recurrir a todo tipo de engaños y extorsiones de modo que eran capaces de atraer para su lado hasta a los criados mas honestos. Esta capacidad es ponderada en Celestina, ya que de ella dice Parmeno es **capaz de hacer nacer un sentimiento hasta de una piedra.**

La imagen que queda al descubierto en la obra, sirve para reflejar parte de un mundo marginal que habita en la ciudad, y al que no solo recurren gente de su mismo grupo, sino también otros que pertenecen a sectores más pudientes y que garantizan que el accionar de la Celestina sea impune; y que usan de ella por ser esta la forma segura para mantener ocultos los deseos de ir contra lo que socialmente no se acepta. Claramente puede verse en el retrato que se hace de ella, la imagen del **Alcahuete Profesional.**

Sin embargo no todas las mediadoras eran como Celestina, así en el otro extremo

encontramos a Dairoleta, a quién podemos citar como un caso de **mediación extraoficial**. Decimos esto en virtud de los motivos que la llevan a cumplir con este rol, siendo estos los ya mencionados afectos que siente hacia su Señora, eso hace que la diferencia sustancial entre las mediaciones radique en la presencia o ausencia de afectos o de intereses de lucro hacia quien se cumple el servicio.

La existencia de algún lazo que una a los miembros de estos triángulos oficiaba como un seguro para evitar que el secreto saliera a la luz, mientras durasen estos amores prohibidos, o bien, como una forma de garantizar la diplomacia en las embajadas oficiales.

Para finalizar, puede decirse que en el ámbito de la mediación existía un espectro muy amplio y diverso, encontrándose en él diferentes formas. Así por un lado tendríamos la **mediación oficial**, que se gestaba de una familia a otra y que implicaba el consentimiento de las partes intervinientes.

En otra escala de mediaciones, encontramos la **mediación clandestina o extraoficial**, que no implica la obtención de un beneficio económico; pero que si traía aparejada la necesidad de mantener el secreto y la fidelidad. Este recurso era mucho más frecuente que el uso de una alcahueta profesional, porque a las damas les resultaba difícil explicar salidas fuera de su ámbito cotidiano; en cambio la cercanía de un tercero les permitía pasar ocultas muchas cosas. El último caso se refiere a la **mediadora oficial**, la que actúa con el fin de obtener lucro con su trabajo. Sin embargo a pesar de todas las medidas que desde el estado o desde la Iglesia se tomaban, no eran suficientes para evitar que la sociedad en su conjunto continuara con estas manifestaciones. Ello puede deberse a que ante normas rígidas, la forma de escapar era instrumentar medios alternativos, que mantuvieran ocultas relaciones de esta índole.

1 Garcí Rodríguez de Montalvo: Amadís de Gaula I. Edición de Juan Manuel Cacho Blecua. Ed. CATEDRA. España. Año 1996.

2 Fernando de Rojas: La Celestina. Ediciones Colihue. Bs. As. Año 1994.

4 James A. Brundage: ob. Cit. (pág. 102)

5 Garcí Rodríguez de Montalvo: Amadís de Gaula I. Edición de Juan Manuel Cacho Blecua. Ed. CATEDRA. España. Año 1996 (pág. 227)

6 Fernando de Rojas: La Celestina. Ediciones Colihue. Buenos Aires. Año 1994 (pág 184)

7 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 184)

8 Garcí Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág. 234)

9 Garcí Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 230.)

10 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 48)

11 Garcí Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 230)

12 James A. Brundage: ob. Cit. (pág.

13 James A. Brundage: ob. Cit. (pág. 48)

- 14 James A. Brundage: ob. Cit. (pág. 130)
- 15 Díaz, Plaja en su obra La Vida Corriente Medieval
- 16 Decameron, pág. 113, Ed. Planeta 1992.
- 17 Garci Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 231)
- 18 Garci Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 232)
- 19 Garci Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 2)
- 20 Garci Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 243)
- 21 Garci Rodríguez de Montalvo: Ob. Cit. (pág 143)
- 22 La Idea de la Amistad – en la Antigüedad clásica y cristiana-. Luigi Pizzolato. Ed. Muchnik Editores S.A. Barcelona. Año 1996. pág. 345
- 23 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 57)
- 24 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 57)
- 25 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 57)
- 26 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág.78)
- 27 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 81)
- 28 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 74)
- 29 Fernando de Rojas: Ob. Cit. (pág. 56)